

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE IOS  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
OCIVARQ CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 10 de Abril del 2.019, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en De los ciruelos SN y Real Audiencia, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

| <b>ACCIONISTA</b>                  | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO<br/>US\$</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO<br/>US\$</b> | <b>NUMERO DE<br/>PARTICIPACIONES</b> | <b>%</b>   |
|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| Guerrero Delgado<br>Roberto Eladio | 150,00                               | 150,00                             | 150                                  | 33,33      |
| Machuca Ávila<br>Juan Carlos       | 150,00                               | 150,00                             | 150                                  | 33,33      |
| Rangel Ramírez<br>Diana Patricia   | 150,00                               | 150,00                             | 150                                  | 33,33      |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>450,00</b>                        | <b>450,00</b>                      | <b>450</b>                           | <b>100</b> |

Preside la Junta General la señora Rangel Ramírez Diana Patricia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Jaramillo Ludeña José Eduardo, como Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del Día, mismo que fue comunicado en la convocatoria entregada el 9 de abril del 2019 a los socios.

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.
3. Destino de las utilidades generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.018.
4. Conocimiento y decisión sobre el destino de las utilidades de los ejercicios anteriores.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.**

Toma la palabra el señor Jaramillo Ludeña José Eduardo, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.018; para lo cual pide a los socios que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.018, no ha tenido actividad económica.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por el socio Guerrero Delgado Roberto Eladio. El socio Rangel Ramírez Diana Patricia, El socio Machuca Ávila Juan Carlos se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Jaramillo Ludeña José Eduardo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.018; los cuales son aprobados por los socios.

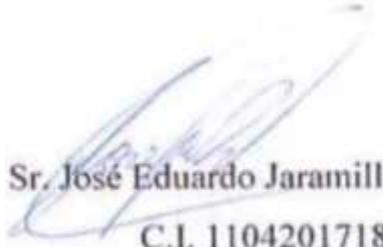
**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Jaramillo Ludeña José Eduardo, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la no existen utilidades a distribuir en este ejercicio; se mantenga en utilidades no distribuidas hasta que haya liquidez para ser distribuidas.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que la administración actúe de conformidad con esta resolución.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores socios de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

  
Sr. José Eduardo Jaramillo Ludeña  
C.I. 1104201718

  
Sra. Rangel Ramírez Diana Patricia  
C.I. 1726900192